



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

## Noticias

Boletín N°2420

9 de febrero de 2022

- AEVECAR DA A CONOCER LOS ECOCOMBUSTIBLES
- Anuncio Autoridad Portuaria de Barcelona
- Importaciones de crudo e importaciones y exportaciones de gas natural, diciembre 2021
- El Corredor Vasco del Hidrógeno aspira a captar 600 millones de los fondos Next Generation
- Siete países europeos coordinan sus reservas de gas para evitar cortes
- Transición Ecológica abre a audiencia las ayudas del biogás, con impacto en pymes
- El Supremo obliga a devolver parte de los 800 millones del bono social a las eléctricas
- Repsol pone a la venta el megayacimiento canadiense Duvernay por 500 millones



## AEVECAR DA A CONOCER LOS ECOCOMBUSTIBLES



La **Agrupación Española de Vendedores al por Menor de Carburantes y Combustibles (Aevecar)** ha lanzado una campaña de información y concienciación con el objetivo de dar a conocer a sus clientes los carburantes líquidos no fósiles, los denominados ecocombustibles.

En un comunicado, la asociación lamenta que las administraciones, "principalmente la UE, están tratando de impulsar el vehículo eléctrico en detrimento de otras tecnologías, como por ejemplo los combustibles líquidos no fósiles".

Así, señala que con esta campaña pretende dar a conocer los ecocombustibles como "una alternativa viable y ecológica que además no requiere de cambios de vehículo en la mayoría de los casos ni ninguna otra inversión por parte del cliente".

A través de la campaña, se distribuirán dípticos entre sus clientes de las estaciones de servicio donde se explica qué son y cómo es posible utilizar los ecocombustibles en los mismos motores de los coches actuales.

El **presidente de Aevecar, Alejandro Ripoll**, consideró que se sigue apostando por la electricidad "casi como única energía para el futuro, mientras que el hidrógeno está aún lejos de ser una opción a corto plazo a no ser que se consiguieran bajar sus costes de manera radical, y se han promulgado numerosas normas para fomentar la compra de coches eléctricos".

"Los profesionales del sector creemos firmemente que a corto plazo la mejor opción consiste en no cambiar de tipo de vehículo, pero sí en los combustibles que lo mueven. Actualmente cuando se llena el depósito de un coche ya se introduce un 10% de combustible no fósil", añadió.

Si quiere descargar el folleto que se repartirá en la campaña pinche [AQUÍ](#).

[Volver a los titulares](#)





## Anuncio Autoridad Portuaria de Barcelona

Anuncio de la Autoridad Portuaria de Barcelona por el que se somete a información pública la solicitud de Meroil, S.A. de modificación sustancial de la concesión de que es titular en el puerto de Barcelona. Exp. 200/2021-SGSJC.

- [PDF \(BOE-B-2022-3781 - 1 pág. - 142 KB\)](#)

**FUENTE:** AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



## Importaciones de crudo e importaciones y exportaciones de gas natural, diciembre 2021

Las importaciones de crudo a España aumentan en diciembre (+8,0% vs. dic-20)

[Puede descargar el documento PDF en este enlace](#)

Las importaciones netas de gas natural aumentan (+11,1% vs. dic-20)

[Puede descargar el documento PDF en este enlace](#)

**FUENTE:** CORES

[Volver a los titulares](#)





## El Corredor Vasco del Hidrógeno aspira a captar 600 millones de los fondos Next Generation

El Corredor Vasco del Hidrógeno (BH2C) aspira a captar entre el 30 % y el 40 % de sus inversiones de 1.500 millones hasta 2026 a cuenta de los fondos Next Generation de la UE, lo que supondría un respaldo comunitario al proyecto de entre 450 y 600 millones.

En BH2C participan 124 organizaciones, entre empresas, centros tecnológicos e instituciones. De ese equipo forman parte multinacional como Repsol y ArcelorMittal, por cita algunas. Entre todos quieren materializar 36 iniciativas relacionadas con el hidrógeno en diversos ámbitos. Desde la propia producción de H2 a partir de generación renovable (685 millones), hasta programas de economía circular (107 millones) o proyectos de movilidad con cero emisiones (169 millones), entre otros.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#)

**FUENTE:** CINCO DÍAS

[Volver a los titulares](#)



## Siete países europeos coordinan sus reservas de gas para evitar cortes

La crisis energética en Europa se complica y varios países de la Unión Europea han comenzado a tomar medidas ante el riesgo de problemas de suministro.

Europa tiene en estos momentos alrededor de ocho semanas de gas en los almacenamientos y el riesgo de un corte del suministro desde Rusia está llevando a buscar suministros alternativos y medidas de protección recíproca.

En esta línea, el llamado Penta Energy Forum -formado por Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Luxemburgo, Holanda y Suiza- han decidido crear un grupo de trabajo para coordinar de forma regional la gestión de sus niveles de suministro de gas de manera conjunta, tal y como desveló Claude Turmes, ministro de energía de Luxemburgo.

En cualquier caso, la Unión Europea y Estados Unidos mantienen una intensa actividad diplomática en las últimas dos semanas para garantizar vías de suministro alternativo de gas a Europa a través de Qatar, Azerbaiyán o Australia.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#)



## Transición Ecológica abre a audiencia las ayudas del biogás, con impacto en pymes



El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) ha sacado a información pública el proyecto para conceder subvenciones a las instalaciones de biogás. Los fondos se destinarán a realizar actuaciones que tengan que ver con el aprovechamiento energético de los residuos orgánicos que potencien la economía circular.

Los comentarios sobre los proyectos presentados se tendrán que enviar antes del 11 de febrero a: [bzn-biogas@miteco.es](mailto:bzn-biogas@miteco.es) indicando en el asunto: "Información Pública Incentivos Biogás".

El Ministerio valorará tanto los factores económicos, como los tecnológicos de las empresas. Asimismo, se tendrá en cuenta el impacto positivo de las zonas de Transición Justa y Reto Demográfico, así como en comunidades energéticas y pymes, entre otros.

Las empresas que se presenten a la convocatoria tendrán que tener finalizados sus proyectos el 31 de diciembre de 2025. Según las bases, "deberán respetar el principio de no causar un daño significativo" al medioambiente.

[Si quiere seguir leyendo la noticia pinche AQUÍ](#)

FUENTE: CINCO DÍAS



## El Supremo obliga a devolver parte de los 800 millones del bono social a las eléctricas



En una sentencia de muy difícil ejecución, el Tribunal Supremo, estimó el pasado lunes el recurso contencioso administrativo que Iberdrola había presentado en 2017 contra la obligación que imponía a las comercializadoras eléctricas de financiar el bono social de la tarifa de la luz, incluida en el Real Decreto

que reguló ese mismo año la figura del consumidor vulnerable, el bono social y otras medidas de protección para los domésticos. El fallo se hace extensivo a todas las afectadas.

Además de anular "el régimen de financiación del bono social" que recae sobre todas las comercializadoras en activo (ya sean libres o reguladas, lo que incluye tanto a las grandes eléctricas como a centenares de compañías independientes) y el de "cofinanciación" junto con las comunidades autónomas del descuento a los denominados vulnerables severos en riesgo de exclusión social, el Alto Tribunal impone el derecho de las empresas a ser indemnizadas por las cantidades que hayan asumido estos años.

El coste del bono social es de unos 200 millones de euros anuales (unos 800 millones de euros en total), según datos de la CNMC, organismo encargado de calcular cada año la cuota de mercado de cada comercializadora, en proporción a la cual, costean el descuento de la tarifa al que tienen derecho los beneficiarios. En función del número de clientes, el 94% del bono lo pagan las cinco grandes del sector (Iberdrola, Endesa, Naturgy, EDP y la antigua Viesgo)

[Si quiere seguir leyendo la noticia pinche AQUÍ](#)

**FUENTE:** CINCO DÍAS

[Volver a los titulares](#)



## Repsol pone a la venta el megayacimiento canadiense Duvernay por 500 millones



Repsol ha decidido poner a la venta una parte de su megayacimiento Duvernay. La petrolera retoma así su intención de desprenderse de una parte de este yacimiento para financiar su desarrollo en una de las zonas con mayor potencial que tiene la compañía en Canadá. Su consejero delegado, Josu Jon Imaz, ya planteó esta operación en el año 2017 ligada a las necesidades de financiación de la compañía pero no hizo falta ejecutarla en aquel momento y ahora retoma estos planes.

La petrolera considera que ahora puede ser un buen momento para maximizar los ingresos con un precio del petróleo que ronda los 90 dólares por barril y que además le puede permitir acelerar su proceso de transición energética.

Los 170.000 acres (688 kilómetros cuadrados) de la compañía en la cuenca de Duvernay podrían alcanzar unos 750 millones de dólares, es decir, alrededor de 516 millones de euros, según adelanta Reuters.

[Si quiere seguir leyendo la noticia pinche AQUÍ](#)

**FUENTE:** EL ECONOMISTA

[Volver a los titulares](#)





Contacto aevecar



Versión para imprimir

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 · Fax: 91 534 75 29 · [www.aevecar.com](http://www.aevecar.com)

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com)



## Aviso jurídico

**AVISO LEGAL:** Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

**PROTECCIÓN DE DATOS:** De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: [igfm@agavecar.com](mailto:igfm@agavecar.com) Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en [www.agpd.es](http://www.agpd.es).

**PUBLICIDAD:** En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com), indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.

